

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ECON. EFRÉN HERNÁNDEZ VARELA, Y PEDRO EDUARDO HERNÁNDEZ SILVA, Gerente y Presidente, en su orden de la compañía ROXANA INMOBILIARIA C. A. (R.I.C.A.), ante usted con el debido respeto comparecemos e informamos:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ROXANA INMOBILIARIA C. A. (R.I.C.A.), constan las siguientes transferencias:

El señor **ECON. EFRÉN HERNÁNDEZ VARELA**, con número de cédula 0900727280, de nacionalidad Ecuatoriana, cedió 1 acción, a favor de **PEDRO EDUARDO HERNÁNDEZ SILVA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cedula 0902953405 y 1 acción a favor de **EFRÉN XAVIER HERNÁNDEZ SILVA**, con número de cédula 0907466676.

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias nominativas de \$ 0,04 cada una de ellas.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **ROXANA INMOBILIARIA C. A. (R.I.C.A.)**, de la siguiente forma:

1. **ECON. EFRÉN HERNÁNDEZ VARELA**, propietario de 24.998 acciones;
2. **PEDRO EDUARDO HERNÁNDEZ SILVA**, propietario de 1 acción; y,
3. **EFRÉN XAVIER HERNÁNDEZ SILVA**, propietario de 1 acción.

Particular que comunicamos para los fines de Ley.

Atentamente,


ECON. EFRÉN HERNÁNDEZ VARELA
GERENTE


PEDRO HERNÁNDEZ SILVA
PRESIDENTE

ROXANA INMOBILIARIA C. A. (R.I.C.A.)

